



-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO
SALA CUARTA DE DECISIÓN

Magistrado Ponente: RIGOBERTO REYES GÓMEZ

Sala No. 23 del 07 de julio de 2019

El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

No.	Radicado	Demandante	Demandado	Medio de Control	Tipo de Decisión
1	63001-2333-000-2019-00108-00.	Departamento del Quindío	Nación-Ministerio de Educación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Auto
2	63001-3333-003-2016-00003-01.	Jesús Arciniega Vergel	Nación-Ministerio de Educación Nacional-Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Sentencia
3	63001-3333-003-2016-00274-01	Carlos Alberto Andrade Arias	Nación-Ministerio de Educación Nacional-FOMAG	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Sentencia
4	63001-3333-005-2018-00129-01	Ligia Buritica Acevedo	Nación - Ministerio de Educación Nacional - FOMAG	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Sentencia
5	63001-3340-006-2017-00243-01	Alberto Rodríguez Rodríguez	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social-UGPP	Nulidad y restablecimiento del Derecho	Sentencia

6	63001-3340-005-2016-00289-01	José Albeiro Giraldo Amaya y Otros	Nación – Rama Judicial y Fiscalía General de la Nación	Reparación Directa	Sentencia
---	------------------------------	------------------------------------	--	--------------------	-----------

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy 11 de julio de 2019.

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
SECRETARIA GENERAL

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

